

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.029

Viernes 20 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2587198

EXTRACTO

HERNAN ANDRES GOMEZ BROWN, Notario Público Interino Primera Notaria de Puerto Montt, con oficio en Benavente 385, de esta ciudad, CERTIFICO: Por Escritura Pública de fecha 17 de diciembre 2024, repertorio número 3625-2024, otorgada ante mí: ELIEL ARTURO SOTO MOLINA, C.I. 15.233.885-6, Pasaje Olegario Francke kilómetro 4, sector Lagunitas, Puerto Montt; constituyo sociedad por acciones; Razón social: "MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS KAEL SpA"; Nombre fantasía: "SERVICIOS INDUSTRIALES KAEL SpA". Objeto: La Sociedad por Acciones que se constituye en este acto tendrá por objeto desarrollar, directamente o por intermedio de terceros, individualmente o en conjunto con otros, las siguientes actividades: : a) La construcción, elaboración, fabricación, reparación o remodelación de viviendas, edificios, cercas, caminos, puentes, en general, la ejecución de toda clase de obras civiles, sanitarias, arquitectónicas y de ingeniería, por cuenta propia o de terceros; b) La urbanización y loteo de inmuebles propios o de terceros según contratos generales de construcción y en general de todo tipo de obras civiles; c) Ejecución por cuenta propia o ajena, como contratista, subcontratista o de cualquier otra forma de montajes estructurales, mecánicos, electromecánicos e industriales; d) La compraventa, arrendamiento, subarrendamiento, representación, importación y exportación de todo tipo de productos e insumos necesarios para el desarrollo de la empresa y en general todo acto, contrato, operación, adquisición e implementación que se resuelva realizar y que se relacione directa o indirectamente en la actualidad o en el futuro con los objetivos sociales; e) Contratación y subcontratación de servicios o de personal incluyendo maquinarias, implementos y materias primas en consecución los fines sociales; f) Prestación de servicios de instalación, fabricación y montajes industriales a personas naturales o jurídicas vía presencial o través de internet u otra clase de comunicación; g) La realización de todas aquellas actividades comerciales o industriales que fueren complementarias o anexas al giro principal; todo lo que los socios pudiesen acordar y aumentar el giro social; Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá celebrar toda clase de actos y contratos, sin limitación y podrá desarrollar estas actividades por cuenta propia o ajena, directamente o por medio de otras sociedades en las cuales participe, pudiendo tener en ellas inclusive la calidad de socio gestor. Demás estipulaciones en escritura extractada; Administración: ELIEL ARTURO SOTO MOLINA; Capital y Acciones: \$4.000.000, dividido en 10 acciones nominativas, misma serie, sin valor nominal, suscritas y pagadas conforme a escritura de constitución.; Duración: indefinida. Domicilio: Puerto Montt, sin perjuicio sucursales cualquier punto de país y en el extranjero. Demás estipulaciones en Escritura extractada. Puerto Montt, 17 de diciembre de 2024.

CVE 2587198

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl